La Religión es la cadena de oro que tiene unida la tierra al trono del Eterno.

HOMERO.

Paz, trabajo y religión son las tres estrellas de la felicidad humana.

PIO X.

Director

Canónigo Basilio Gómez



CON APROBACION ECLESIASTICA Imprenta "CELAJES"

CONDICIONES DE "CELAJES"

Administracora Profesora Ana Rosa Carías

ANO VI

Daulf, Honduras, Centro América 26 de Octubre de 1930

No. 555

-JESUCRISTO REY- La carroza de Cristo Rey

"Tu dicis quia rex sum ego"
Tu lo dices, yo soy rey.

Esta respuesta solemne da Jesuccisto en el pretorio de Pilatos, cuando estaba próxima su muerte, cuando se conculcaban los principios sagrados de justicia fraguándose una sentencia tan injusta y que nunca había fallado tribupal alguno de la tierra. Una sentencia contra el más inocente de los hombres cuyo único delito consistía en haber combatido el vicio y haber enrrostrado sus hipocrecías y escandalos farisaicos a los principes y sacerdotes de la ley. Pero realmente, la respuesta de Cristo «Rex sum ego» asombra, porque salía de los labios de un hombre que nunca había hablado de su persona, de su abolengo divino; de su renleza; cuando las turbas lo buscaron para sublimario proclamándolo rey de Israel El huye y se esconde, y cuando entra triunfalmente en Jeruealém va llorando cobre un pollino; ¿y porqué hoy que está abatido escarnecido y humillado dice que El es rey?, "Rex eum ego" Para darles a comprender que no venía a llenar la ambición de un pueblo, porque la aberración del pueblo judáico esperaba un reino terrenal de púrpura y de oro, de escudos y de lanzas, que ofuscara con su gloria y subyugara con su poder la potencia Helena y la grandeza Romana. Mas, el reino llega no como lo esperaban los hombres, no hay pinfar de indómitos corceles, no hay clarinar de trompetas sonoras, no hay choques de lanzas guerreras, pero el reino había llegado, en amaneceres diamantinos de explendente

Retroceded unos años y ved como llega el rey y como da principio su reino. Eran las doce de la -noche___una paz completa envolvía el mundo.....callaban de Salem las trompetas argentinas.....dormían los reyes en sus blandos cojines adornécidos por los vapores del vino.....los señores y poderosos del mundo descansaban de sus bacanales y de su vida orgiastítica.....sólo velaban unos pobres pastores fatigados y oprimidos por el trabajo, para ganar el mendrago de pan que habían de tomar otra mañana; cuando los cielos se abren, y los angeles, dejando sus alcázares divinos se postran en el suelo. Salve Cristo! Salve Rey! Sí, había nacido un rey cuyo reinado no tendría fin.

Pero trasladémonos del pesebre, la humilde cuna del Rey pobre, al palacio faustuosísimo del soberano. Augusto César, emperador de Roma, que antítesis, el palacio del César con sus escalinatas marmóreas, su deslumbrante fausto e indescriptible grandeza, insultando la desmantelada choza del Rey de los cielos. Paréceme que una pesadilla febril perturbó el tranquilo sueño del Augusto monarca, me parece ofr una voz misteriosa que le llama: mira Romano, contemplad las refulgentes águilas de las nunca vencidas legiones, pues ellas se inclinarán un día delante de ese rey, ellas abrirán camino a su doctrina que conquistará el mundo, y desde las Almenas de Roma, Señora del orbe, irradiará la señal victoriosa de ese Rey, y elle, la Roma eterna,

Hoy a las 4 de la tarde, saldré la imponente y erffatica carroza, que varius si in ritas de nuest, a sociedad tan gustosamente hapreparado los o la iniciativa y dirección del l'adre Geromini.

Todas les congregaciones asistirán en cu-rpo y las calles por donde pase rá la imagen de Jesucristo Señor del Universo; estarán regiamente adornadas.

La alegórica carroza representará a Cristo seutado en su regio trono, al que adorarán los angeles, representados por las niñitas Sara Romero y Esteia Mendoza, pues Cristo es rey de los angeles. La Iglesia y la Patria dádocse la mano para significar que están unidas, y anuque los hombres las hayan separado, es una separación ficticia e ilegítima, pues la Iglesia de Cristo no puede dejar de cobijar con su manto a sus hijos que son la mayoría del Estado. La Iglesia y la Patria serán representadas por la niñitas Daisy Sevilla y Emma Romero, Después en actitud de adoración los niños An-

tonio Zúniga y Eli Mendoza, repres atarán un Europeo y un lídiz para significar que para Cristo no hay acepción de personas, y tanto ama al civilizado Europeo como al inculto indio.

Finalmente Julita Alcántara los cobijará a todos bajo su bandera blanca que representa la paz, esa paz que no puede existir fuera del reino de Cristo, Admás en el fondo de la bondera se lecrán estas palabras que constituyen el lema del Augusto Pontifice Pío XI, representante genuino de Cristo y Rey del Vaticano, "La Paz de Cristo en el Reino de Cristo".

Ingreso de nuestro Director

El martes ingresará a esta ciudad el Director de "Celajes" Sr. Canónigo don Basilio Gómez, después de su viaje de sulud por la Costa Norte. Anticipándole nuestro saludo, deseámosle feliz ingreso a esta parrequia donde sus feligreses le quieren y esperan.

será la capital de ese reino y el tentro de su imperio universal. ¡Oh César! creedlu ará tu trono, caerán los altares de los falsos dioses y cou la argamasa de todos se levantará ese altar único y ese trono, que quedarán por los siglos como testimonio inconcuso de la verdad inmutable. La historia futura del mundo no se contará ya "ab urbe cóndita" no, ese hombre, ese rey, Cristo, iniciará la época más grandiosa entre todas las épocas del mundo y le dará su nombre "La era Cristiana".

No hay campo para hablar de las persecusiones y maquinaciones hoctiles de que ha sido objeto el reino de Jesucristo. Basta lecr la historia de veinte siglos y dar una mirada a la Rusia y a México, y ofr el grito de todos los implos: "CHRISTUM REGNARE NOLUMUS" no queremos que reine Cristo sobre nosotros. Pero la esperiencia de tantos siglos enseña que cuando los pueblos sacuden el yngo de Cristo la potestad suprema es una ilusión, y CUAN-DO LAS LEYES HUMANAS NO SE AJUSTAN A LA LEY DE CRISTO, esas leyes o se caeu por sí mismas o sólo se sostienen resguardadas por la opresión y la fuerza, finalmente dejan de ser leyes por faltarles las bases sólidas sobre que éstas descansen, es decir, los princibios de justicia y de equidad, y por consiguiente, no obligan a sajetarse a ellas, puesto que no son leyes sino arbitrariedades e imposicion s violentas contra la natural libertad del hombre.

> Carlos Luis Geromini, Presbítero,

Carta Encíclica

0}--{0

Continúa,

Esta norma de la justa libertad científica es a la vez norma inviolable de la justa libertad didáctica o libertad de enseñanza netamente entendida; y debe ser observada en cualquiera manifestación doctrinal a los otros, y, con obligación mucho más grave de justicia en la enseñanza dada a la juventud, ya porque respecto a ésta uingún maestro público o privado tiene derecho educativo absoluto, sino participado; ya porque todo niño o joven cristiano tiene estricto derecho a una enseñanza conforme a la doctrina de la Iglesia, columna y fundamento de la verdad, y le causaría grave la los jóvenes para con los maestros y de su natural enexperiencia y desordenada inclinación a una libertad absoluta, ilusoria y falsa.

SUJETO DE LA EDUCACION a) TODO EL HOMBRE CAIDO, PERO REDIMIDO

Efectivamente, nunca hay que perder de vista que el sujeto de la educación cristiana es el hómbre todo entero, espírita unido al cuerpo en unidad de naturaleza, con todas sus facultades, naturales y sobrenaturales, cual nos lo hacen conocer la recta razón y la revelución: por lo tanto, el hombre caído de su estado originario, pero redimido por Cristo y reinregrado en la condición sobrenatural de hijo mioptivo de Dios, sunque no en los privilegios preternaturales de la unmortalidad de la recta de la integridad y equificios el sus inclinaciones. Qualan pues en la naturaleza humana los efectos del pecado original, particularmente la debilidad de la voluntad y las tendencias desordenadas.

"Pegada está la necedad el corazón del muchacho, mas la vara del castigo lo arrojará fuera" (40) Es pues menester corregir las inclinaciones desordenadas, fomentar y ordenar las buenas, desde la más tierma infancia, y sobre todo lany que iluminar el entendimiento y fortalecer la voluntad con las verdades sobrenaturales y los medios de la gracia, sia la cual no es posible dominar las perversas inclinaciones y alcanzar la debida perfección educativa de la leleja, perfecta y completamente dotada por Cristo de la doctrina divina y de los Sacramentos, medios eficaces de la iglesia.

b] FALSEDAD Y DAÑOS DEL NATURALISMO PEDAGÓGICO

Por lo mismo es faleo todo naturalismo pedogógico que de cualquier modo excluya o aminore la formación sobrenatural cristiana en la institución de la juventud; y es erróneo todo método de educación que se funde, en todo o en parte, sobre la negación u olvido de pecado original y de la Gracia y por tanto sobre las fuerzas solas de la naturaleza humana. Tales son generalmente esos el temas actuales de nombre diverso, que apelan a una pretendida autonomía y libertad ilimitada del niño y que disminuyen o aun suprimen la autoridad y la obra dei educador, atribuyendo al niño una preeminencia exclusiva de iniciativa y una actividad independiente de toda ley superior natural y divina, en la obra de su educación.

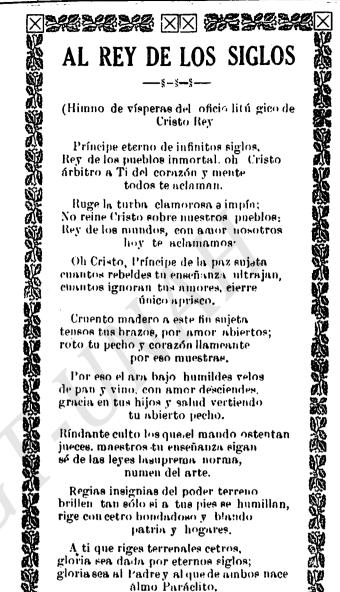
Mas si, con alguno de la términos se quisiese indicar, bien que impropiamente, la necesidad de la cooperación activa, a cada paso más consciente, del alumno a ducación; si se pretendiese apartar de ésta el despotismo y la dencia (diversa, por cierto, de la justa corrección), esta idea sería vertiladera, pero no habría en ella uada nuevo, que no hubicee la Iglesia enseñado y la educación cristiana tradicional ejercitado en la práctica, a semejanza del modo que el mismo Dios guarda respecto de las criaturas, que El llama a la cooperación activa, según la naturaleza propia de cada una, ya que su Sabiduría "abarca fuertemente de un cabo a otro todas las cosas y las ordena todas con suavidad" (41

Pero, desgraciadamente, con el significado obvio de los términos y con los bechos mismos, intentan no pocos sustraer la educación de toda dependencia de la ley divina. Así que en nuestros días se da el caso, a la verdad bien extraño, de educadores y filósofos que se afanan por descubrir un código moral universal de educación, como si no éxistiese ni el Decálogo, ni la ley evangélica, y ni siquiera la ley natural, esculpida por Dios en el corazón del hombre, promulgado por la recta razón y codificada, con revelación positiva, por el mismo Dios en el Decálogo. Asimismo, tales innovadores suelen denominar, como por desprecio, a la educación cristiana "heterónoma", "pasiva", "anticuada", porque se funda en la autoridad divina y en su santa ley.

Miserablemente se engañan éstos en su pretensión de libertad, como ellos dicen, al niño, mientras lo bacen más bien esclavo de su ciego orgullo y de sus desordenadas pasiones, porque éstas, por emescuencia lógica de aquellos falsos sistemas, vienen a quedar justificadas como legimas exigencias de la naturaleza que así misma en llema apreference.

pustificadas como legítimas exigencias de la naturaleza que así misma se llama antónoma,

Pero mucho peor es la pretensión falsa, irreverente y peligrosa, además de vana, de querer someter a investigaciones, experimentos y juicios de oren natural y profano, los hechos de orden sobrenatural tocantes a la educación, como, por ejemplo, la vocación sacerdotal o religiosa y en general las arcanas operaciones de la Gracia, que aun elevando las fuerzas naturales, con todo, las sobrepuja



infinitamente y no puede en manera alguna cometerce a las leyes físicas, porque "el Espíritu sopla donde quiere" 42

el EDUCACION SEXUAL

En extremo grado peligroso es además ese naturalismo, que, en nuestros tiempos, invade el campo de la educación en materia delicadísima cual es la de la honestidud de las costumbres. Está muy difundido el error de los que, con pretensión peligrosa y con feo nombre promueven la llamada educación sexual, estimando falsamente que podrán inmunizar a los jóvenes contra los peligros de la concupi-cencia, con medios puramente naturales, cual es una temeraria iniciación e instrucción preventiva para todos indistintamente, y hasta publicamente, y, lo que es aun peor, exponiéndolos prematuramente a las ocasiones para acostumbrarlos, según dicen ellos, y como curtir su espíritu contra aquellos peligros.

Yerran estos tales gravemente al no querer recunocer la nativa fragilidad de la naturaleza humana y la ley, de que habla el Anóstol, contraria a la ley de la mente 43, y al desconocer aun la experiencia misma de los hechos, los cuales nos demuestran que, singularmente en los jóvenes, las culpas contra las buenas costumbres son efecto uo tanto de la ignorancia intelectual cuanto principalmente de la voluntad débil, expuesta a las ocasiones y no sostenida por los medios de la Gracia.

Continuará.

⁽⁴⁰⁾ Prov., XXII. 15: Stultitia colligata est in corde pueri: et virga discipiinae fugabit eam.

⁽⁴¹⁾ Sap., VIII; 1: anttingit a flue usque ad finem fortiter, et disponit, omnia suavitera.

^{(42) 10.,} III. 8: "Spiritus ubi vule spirat".

⁽⁴³⁾ Ram., VII. 23.

NO MATARAS

En la Historia de las Leyes, niuguna tiene el alto relieve del Decalego. Penétrese en el capíritu de los Mandamientos y se verá surgir la moral más trascendental de los destinos humanoe. Y esta moral-substancia del bien-es la fuente de purificación de las almas para que con-vivan en medio de la verdad y la justicia.

Consisa, clara y elocuente la ley mossice, ilumina el camino de la vida para que el hombre cumpla sus deberes y, de este modo, jamás atente contra los derechos de sus semejantes.

No matarás ordena el Exodo y el Levitico; y ei tal mandato soberano -e cumpliera en la faz de la Tierra, la humanidad fuera feliz, pues no contemplaría ninguna cluse de homicidio, ni mucho menos esos castigos ejemplares que la ley impone a los delincuentes.

No matarás ordena también el Evangerio, confirmando el pre-cepto del Sinal. Sin embargo, como el Mesías no vino para strugar la ley sino para que se cumpliera, deja ancho campo al eastigo cuando El hace referencia en este mandato de la misma ley: «l'ualquiera que mutare será culpado de juicio.

No matarás nos dice la ley natural y, alumbrándonos la mente, nos enseña que el hombre no ha llegado al mundo por la voluntad de otro hombre, sino por la voluntad de una ley superior a la voluntad del hombre; luego la vida humana es sagrada y nadie -ni el pi der más grande de la tierra-tiene la facultad de suprimirla. Pero esta misma ley, aunque no permita la pena de muerte, concede el derecho de otra clase de castigo, pues si no fuere así, el homicidio quedaría impune, la moral se relajaría y que la invadiera con más fuerza la ola del crimen.

No matarás estipula ya el Códi-'enal de muchos naí-es civilizados, porque, después de investigar en la psicología del delito, la encontrado que todos los malhechores son enfermos ingénitós o productos incompletos de nacimiento o del medio. En

este sentido, la defensa social no debiera conformarse con sólo castigar el hecho consumado, eino que le convendifa empezar por una profilazia cuidadosa; es decir, por imprimir la moral a todos los sindicados y llevar a la clínica a los morbosos. De esta manera, tanto la ignorancia y al vicio como la locura, la semi locura, la epilepria, el hieteri-mo y hasta la neurastenia serían menos peligrosas, pues con las medidas preventivas, si no desapareciera por completo la delincuencia, disminuiria su porcentaje en una cantidad bastante apreciable

A todo lo anterior se puede llegar con el progreso de la ciencia penal; pero siempre es nece-sario castigar severamente a quienes delinquen, particularmente cuando cometen el doble c imen de ressinato y robo, porjus la pena rigurosa para los delitos más graves-principal mente donde la ley no alcanza todavia un plan curativo para incompletos y enfermos atávicos —es la única fórmula que refrena por shora a los malvados.

No matarás decimos asímismo nosotros porque no somos par-tidarios de la pena de muerte, cumpliendo así el mandato de la ley natural y de Dios mismo; pero cuondo vemos el caso de matar por robar unas pocas monedaa, quixiéramos que todo el peso de la ley cayera sobre el criminal.

Si el homicidio es condenable en cualquiera de sus formasaun con eximentes y atenuantes -lo es mucho, más cuando tiene la agravante del robo, agravante que origina otro delito y que arnala al culpable como bajo y deprabado.

Como nuestro Código Penal no consigna todavía les trabajos forzados o la reclusión perpé tua para tales crimenes, nosotros sólo pedimos que se les cartique con toda severidad do nuestra ley.

Canónigo Basilio Gómez.

(Tomado de «El Heraldo», de Tela, 9 de octubre de 1930.)

Cómo murió un niño de 12 años por su fe

x x x

Sufrimientos indecibles han paendo los católicos de Armenia du rante la guerra mundial. Por mi les y n.iles fueron asseinados por los turcos, quienes se propusieon extirpar completamente la fe católica en Armenia. Entre las muchae victimas había un muchecho de 12 sãos. Los mahome tance quisieron obligarle a abjurar su fe. El muchacho se resistió valientemente, Entonces le amenazaron cortaile una mano, Decidido el niño, se la presentó al instante, diciendo: enquí la tenéie, pero seré fiel a mi religious. A punto se la cortaron gritando: quieres perder la otra mano. tenes que pasarte a la religión del Islams.

«Jamás», replicó el heroico nino; y de un golpe le cortaron la otra mano. Despues le vendaron las heridas e insistieron en su pretensión, amenazándole con la muerte. Más ni con tal amena za se amedrentó el valeroso niño Con inocente sonrina dijo a sus verdugos. «Si queréis mi cabeza, cortadia; pero yo quiero vivir y motir creyendo en Jesucristos, Un momento después le decapita ron. Asi saben morir los que a -man de veras a Jesucristo.

Cumpleaños

El 22 del presente cumplió años la distinguida católica Srita. María E. Alvarado, miembro importante de nuestra sociedad y quien ha ayudado mucho a la Religión de Cristo. Ella es un modelo de simpatía y dulzura, por lo que sus numerosas amistades la felicitaron, en demostración de aprecio y alta estima. Enviamos a la distinguida amiga nuestras efusivas felicitaciones y rogamos al Dios de los católicos por su eterna felicidad.

Nota de duelo

El sábado, 18 de los corrientes falleció en la ciudad de Comaysgüela, la apreciable matrona deña Antonia de Alvarado, madre de una apreciable y distinguida familia. Enviamos nuestro sen-tido pésame a sus deudos a vez que elevamas nuestras cra ciones por el eterno descanso de eu alma.

TELEGRAFICAS

Dos sacerdotes enfermos

T-gueigalpa, 20. reno gravemente enfermo, aunque ha entrado en franca mejoría, n-cesitará varios meses para restablecerse, mientras tanto Padre José Hundertmank desem peñará Secretaria de esta Curia. Padre Cristóbal Divanna fue operado con éxito en Hospital Tela, sigue mejor. Bendígole. Agustín Hombach.

Nuevo Cura de Cedros

Tegucigalpa, 22, Padre Moreno mejorando notablemente, también Padre Divanna mejorando después feliz operación en Hospital Tela. Padre Manuel Ramos García fue nombrado cura de Cedros y en atención a su mala salud y la extensión del curato se le dio como Coadjutor al Padre Catalino Córdova.

Agustín Hombach.

Valle de Angeles, 16. Humildemente celebramos fiesta de l⊿ Raza, en cumplimiento de puestro deber, eólo sintiendo que nadie se digné acompañarnos en dicho acto | Ruégole mandarme un número más de "Celajes" pues aquí es recibido con mucho entueiaemo.

Camila Carranza.

Yoro, 17. Ayer partió rumbo Islas Bahía Profesor Hilario P. Guevara haceree cargo aquella Diracción Departamental de E. P., acompañan al viajero, hasta Ceiba, simpática señorita G-ña Díaz y su apreciable papá don Alejandra. Deseamos al amigo Guevara feliz travesía y ézito en sus labores; sue amistades lamen tamos su ausencia.

Delia Nuñez.

Santa María, 17. Exámenes este municipio empezáronse ayer, también señor Inspector y Director de Educación Departamental nombro comisión examina-dora a Francisco J Vásquez y Julio C. Aguitar | Antenyer cum-plió años Sara Vásquez; deseáinvole felicidades.

Francisco J. Vásquez.

Puerto Cortés, 18. Daulidenees en éste gustosos hemos contribuido para reparación Iglesia San Sebastián, aunque leine por la distancia, pero muy cerca por el amor a núestro terruño.

Francisco Torres.

Comayagüela, 19. El 15 del presente mes cumplió años apreciable señora Teresa Flores Cubas, estuvo muy felicitada por sus amistades | Aver falleció en Comayagüela distinguida matrona Antonia de Alvarado, madre de las apreciables señoras Elies de Vácquez y Lola Alvarado. Reciban nuestras muestras de sincera condulencia.

Eurebia de Vargas.

Santa María, 20. Los cacos andan muy listos, en la aldea de Los planes en el edificio que están haciende de don Max robá-

nia un marteado, manta dril.
nia sou se librahan trabajadore a
lluvias | Alcalde de Polita multando escandalosos Encuentra en la noche | Es-Blas urbanas este pueblo están establecidae, exámence e e r á n cuando la ley mande.

Francisco J. Vásquez.

Nacaome, 21. Sociedad católica esta cindad compró ayer una casa en nombre de la Arquidió-cesis de Tegucigalpa, para dedicarla a la curia de esta parro-quia; talvez así dígnase señor Arzobieno concedernos un sacerdote para que inicie trabajos reconstrucción nuestro templo; felicitamos Directiva Sociedad Católica por su entusiasta labor de progreso. Salúdole.

H. Medipa R.

Morocelí, 21. El 14 del presente mes a las 6 y l, de la tarde entregó su alma a Dios la católica doña Paula de Sandoval, después de sufrir una prolonga-da enfermedad; al deplorar este suceso, enviamos nuestras expresiones de condolencia a todos los miembros de la extinta.

María Antonia de Suazo.

DT. A. Zúniga Idiáquez

CIRUJANO DENTISTA

Tegucigalpa, frente a la Corte Suprema de Justicia.

POR \$ 5.25

Recibí de don Vicente Romero la suma de cinco pesos veinticinco centavos plata, valor de lo recaudado en la aldea de Apalí para la refacción de la Iglesta de San Sebaetián.

Danlí, 10 de ocbre, de 1930.

Магсею Сагенто. Тевогего.

POR \$ 8.00

Recibí de don Francisco Ramírez V la suma de ocho pesos plata, como producto de unas rifas organizadas para recaudar foudos para la refacción de la Iglesia de San Sebastián.

Danlí, 9 de Ocbre. de 1930.

Marcelo Cárcamo Tesorero.

Primer aniversario

El 27 de este mes complicá en Tegucigalpa un año de haber follecido el honrado y laborioso cjudadano Da. Francisco Lainez, Por tal motivo la estimable viuda del extinto, Angela v. de Laínez y su apreciable familia, le mandarán a decir misas en todas lus iglesias de la capital. Reiteramos a su apesarada familia nuestra condolencia, a la vez que elevamos nuestras preces, por el eterno descanso de su alma,

Tela, 23, Partidos en lucha han pedido por medio de los consajos Locales al J. fe de la Na ción intrvenga para que las ca-rreras de cuballos que se anun-cian en San Pedro Sula se transfieran para otraoportunidad, suponemos q' respetando nuestras leyen, low interesador cuballeroramente aceptarán nuestro pedi mento, tratándose derec nombre dadanos eletorales.

Maraita, 22. - Enviamos nuestro más sentido pésame a la fa-milia del jovencito Fermín Flores fullecido el 20 de los corrientes.

María de Vallejo.

!El Ultimo Baratilloi Que principia hoy sábado 25, y terminará el último de Nov.

COMO JAMAS SE HA VISTO EN ESTA PLAZA

Por motivo de mi próximo regreso a Tegucigalpa, pongo en co-nocimiento del público en gene-neral, que este baratillo, se co-meneará hoy, y para que el público, se convenza e los precios con puraments a jos, es ne-cesario que visite mi licada sin pérdida de tiempo en la casa de Chico Gonzáles frente a la de Don Angel Sevilla .- Cont diciendo, las personas que 🧫 lleguen a tiempo se quedarán mordiendo los dedos, porque no han alcanzado las gangas del gran Baratillo y al mismo tiempo en en la Ciudad de Danii no volverán a ver otra realización igual, no se dejen engañar.

Danlí, octubre de 1930.

Salvador G. Kafati.

Felicitación

Se in environce may sincera a la apreciable señorita Clorinda Flores, quien actualmente se encuentra en Comayaguela, que cum: plió años el 22 del presente: deseendo que la senda de su vida se a siempre freeca y florida,

Nueva Profesional PETRONA LAINEZ G.

Estenógrafa

Tegocigalpa, 19 de Ostubre da 1930. - Desenmos que cosche ninchos triunfos en en distingo ida profesión' a la vez que la felicitamos sinceramente.

Angel M. Campos

ESCULTOR, FILARMONICO Y FOTOGRAFO

Cualquier imagen o retoque se compromete hacer. Tombién fe-brica Marimbas de 3 ha-ta 9 nombre octavas, para uno y nueve je-ceintegra octavas. Pabrica Maquinas "La Repúblic unque instantánens para tribajar con papel P. M. C. Fasa y Lonar Bromuro. Como Maestro de Como Maestro de Capilla se ofrece donde quierno acupar sus servicios, con un selecto repertorio engindo y un enerpo de filarmónicas compe-tentes. Comasagua Honducas.

Librería EXCELSIOR DE ROBERTO GAMERO

Dank, Hondurae, A. C.

Por el correo próximo llegarán los Almanaques Hispano-Ameri canos para 1931. De hoy mismo ou orden de que se le envie uno o varios ejemplares, pues dentro de poco tiempo se habran terminado.

Hay también novelas bunitas y muchas obras de ciencia.

Precios bajos, como siempre.

Altredo Zambrana

MEDICO Y CIRUJANO Especial atención a las Enfermedades Tropicales y de los Niños cuosultas: de 7 a 9 y de 2 a 4 pm.

Eva C. Calleias ESPECIALISTA EN BORDADOS

Y FLORERIA Danif, Honduras C. A.

ANGEL MENA

Abogado y Notario Danli, Honduras C. A.

Оческия пописания поставления поставления пописания по Tienda"Las Novedades"

💥 ROBERTO GAMERO 🎎 DANLI, HONDURAS, A. C.

Compre en esta tienda, le conviene, porque en ella encontrar muchas cosas de buena calidad y a precios cómodos.

Han quedado todavía algunas semillas de flores y de legumbres de primera calidad. Pase pronto a comprarlas si no quiere que otros las lleven.

attinininti Cinininti Cinininti Cinininti Cininininti Cininini Tininini Cininini Cininini Cininini Cininini Ko

T pan y la ahaspirina AsI ha dicho, llena de

gratitud, la respetable dama argentina, Sra. Manuela Espí de Calvo* quien viéndose atacada de una horri-

ble jaqueca precisamente cuando velaba a la cabecera de sus tres niños enfermos de sarampión, acudió a la CAFIASPIRINA y no sólo obtuvo alivio en pocos momentos, sino que recobró las fuerzas y pudo seguir "disputándole a la muerte la vida de sus retoños."

Con igual entusiasmo es hoy bendita en todos los hogares la CAFIASPIRINA. Ella constituye la más segura defensa contra dolores de cabeza, muelas y oído; jaquecas; cólicos de las damas; neuralgias; resfriados; consecuencias de las trasnochadas, etc.

Alivia rápidamente, levanta las fuerzas no afecta el corazón ni los riñones.

Su carta fué premiada en el célebre Concurso CAFIASPIRINA il cual concurrieron cerca de veinte mil personas de todos los países Latino-Americanos.

Máquinas para matar zompopos, repuestos para las mismas. Molinos para moler nixtamal 'La Mascota' y "La Campana" además puede Ud. moler en estos acreditados molinos todo grano sero o húmedo.

Paraguas, capotes.—Polvos de condición "Manos" eficas contra la morritia.—Garrapaticida "Kiltuk" en cada botella están las instrucciones para usarla.

SANTOS SOTO

los almaceres mejor surtidos de la Capital

Sucursal de J. Rossner & Co. El Paraíso

Gran sustido de mercaderías en general. Compramos toda clase de productos del país Buen trato, atención y honradez.

Es lo mejor que se puede pedir en frescos gaseosos y abora que hay nuevo surtido de esencias nada deja que desear. Pida siempre CASTALIA. Garantizamos pureza y duración, esto interesa a los negociantes.

AND SUMMIND DANNING CHICHEANIC THE BROKE DISTRIBUTED THE RECEINANCE CHICAGO CH